

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO No. 020302-3-010908 por un valor de S/. 4'000 000 00 (CUATRO MILLONES DE SUCRES) a favor de ECHEVERRÍA RECUNCO ENMA DOLORES, cuyo vencimiento es el 30 de abril de 1996 por lo que procedemos a la anulación y a la respectiva emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso

Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus oficinas.
-626

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000078778; Perteneciente a ROMULO TORRES LLERENA
-755

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la

Libreta de Ahorros N° 2002076950; Perteneciente a: WILFRIDO CHAVEZ CABEZAS
-776

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2012029737; Perteneciente a: BERTHA JOSEFINA YAR ESTRADA
-756

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000316716; Perteneciente a: ROSA GAONA VALDIVIEZO
-15

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 1439569; Perteneciente a: RIVERA MIRANDA CARLOS
-16

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000202331; Perteneciente a: JHONNI LOPEZ VALERO
-17

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al

público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2022031342; Perteneciente a: VICTOR RUIZ ALBUJA
-18

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000329224; Perteneciente a: VICENTE HERRERA CALDERON
-19

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000296704; Perteneciente a: MARGARITA GARCIA
-21

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000109191; Perteneciente a: MARCELO MUNOZ
-22

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2012012392; Perteneciente a: ZOILA GONZALEZ
-23

PERDIDA DE LIBRETA

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la Libreta de Ahorros N° 2000329957; Perteneciente a: ALEX BAEZ
-24

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE NEGOCIOS E IMPORTACIONES
FIORDEL S.A.**

Se comunica al público que la compañía NEGOCIOS E IMPORTACIONES FIORDEL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 28 de febrero de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 96.1.1.1.0866 de 22 Mar. 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 930, el 9 de abril de 1996.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Autorizado S/ 10'000.000,00 Suscrito S/ 5'000.000,00 dividido en 5.000 acciones de S/ 1.000,00.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Compra, venta, permuta, cambio, transacción, importación, exportación y comisión de cosas muebles...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 15 de abril de 1996.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/238

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE NARANJO
MARTINEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Se comunica al público que NARANJO MARTINEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. aumentó su capital en S/ 900.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón el 25 de enero de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 96.1.1.1.1087 de 15 Abr. 1996. El capital actual de S/ 2'010.000,00 está dividido en 2.010 participaciones de S/ 1.000,00.

Quito, 15 Abr. 1996.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/237

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**